

INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas de
LAJETSE S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumples presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido efectuados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera vigentes.

Durante el ejercicio económico 2017 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada, esto es la administración de consultorios.

En términos generales, el resultado del ejercicio económico del 2017 presentó una utilidad de US \$ 79.633,28, generando una participación a trabajadores de \$11.944,99 y un impuesto causado de \$15.625,41

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,



ANDREA ESTEFANIA GARCIA MARIN
GERENTE GENERAL